

GINECOLOGICA MEDICA S.A. - GINECOMED

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 de diciembre del 2016 Y 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

Ginecológica Médica S.A. - Ginecomed, es una compañía constituida en la ciudad de Quito, provincia del Pichincha, capital de la República del Ecuador el 20 de agosto de 1976 y se inscribió en el registro mercantil el 16 de septiembre de 1976, bajo en N° 742, tomo 107. Su objeto social consiste en construir, instalar, equipar y operar con todos los instrumentos necesarios de una clínica destinada preferentemente a la atención gineco – obstétrica sin perjuicio de las demás atenciones médicas que fueren complementarias y necesarias.

Al 31 de diciembre del 2017, el personal total de la Compañía es de 87 empleados, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de Ginecológica Médica S.A. - Ginecomed, al 31 de diciembre del 2017 fueron emitidos por la Compañía con fecha 06 de marzo del 2018 y fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 4.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas han sido definidas por la Administración al tiempo de la adopción de NIIF

por primera vez vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de Ginecológica Médica S.A. – Ginecomed comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), que fueron de base para la preparación.

El Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de flujo del efectivo por el ejercicio terminado el 31 diciembre del 2017.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 10).

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas.

2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio es de 90 días.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes. El valor razonable de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 6.

2.5 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de adquisición y los costos necesarios para la venta.

2.6 Propiedades y equipo

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades y equipo se miden por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su

puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	35 y 29
Maquinaria y equipo médico	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Instalaciones	10

2.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

2.8 Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.9 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 – 45 - 90 días. El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en la Nota 11.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.10 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.10.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el período. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período, sin embargo el cálculo y pago de impuesto mínimo determinado por leyes tributarias, difiere con el concepto de "utilidad gravable".

2.10.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.10.3 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.12 Beneficios a empleados

2.12.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

2.12.2 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;

El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;

Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.14 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14.1 Información a presentar en el estado del resultado integral

El estado del resultado integral incluye partidas que presentan los siguientes importes del período:

- a) ingresos de actividades ordinarias;
- b) costos financieros;
- c) participación en el resultado del período de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen con el método de la participación;
- d) gasto por impuestos;
- e) un único importe que comprenda el total de:
 - i. el resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas;
y
 - ii. la ganancia o pérdida después de impuestos reconocida por la medición a valor razonable menos costos de venta, o por la disposición de los activos o grupos para su disposición que constituyan la operación discontinuada.
- f) Ingresos por otros resultados integrales.

2.15 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

2.15.1 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

3. Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

3.1 Incremento en la obligación por beneficios definidos:

Según NIC 37, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial, el cual considera como variables: las tasas de mortalidad, tasa de rotación de los empleados, tasas de interés, fechas de jubilación, efectos por incrementos en los salarios de los empleados, así como el efecto en las variaciones en las prestaciones, derivados de los cambios en inflación.

La Compañía eligió como política contable posterior el reconocimiento inmediato en resultados para reconocer las ganancias o pérdidas actuariales. Bajo PCGA anteriores, la Compañía reconoció una provisión para jubilación patronal y registró provisión de

bonificación por desahucio. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2017, los efectos de estos cambios, fueron un decremento en el saldo de obligación por beneficios definidos por US\$50.387.08 reflejada en la cuenta "Reversiones de Pasivos por Beneficios a Empleados" y \$ 14.454.01, reflejada en la cuenta "ORI por Resultados Integrales".

3.2 Reconocimiento de impuestos diferidos: La NIC 12, requiere el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos y pasivos por impuestos diferidos, de acuerdo al siguiente detalle:

	31-dic-16	31-dic-17
	EN DOLARES USD	
Activo por impuestos diferidos	28,650.92	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	-
Activo por impuestos diferidos neto	28,650.92	-

"Es una diferencia temporal proveniente de la provisión por jubilación patronal del período 2011, de aquellos empleados que tienen menos de 10, años de servicio multiplicado por el 22%, de impuesto a la renta y se liquidará una vez que estos cumplan con los 10 años".

Al 31 de diciembre del 2017, se efectúa registro contable para dejar en cero el valor de esta cuenta, en consideración a que no se aplicaron ajustes posteriores al ejercicio 2011 para liquidar esta diferencia temporal, y en aplicación al Art. 10, numeral 13 de Ley de Régimen Tributario Interno "La totalidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones Dirección Nacional Jurídica Departamento de Normativa Jurídica jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se refieran a personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa", casilleros 822 y 823 de formulario declaración de impuesto a la renta.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperación de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

4.2 Vida útil de propiedades y equipo

Como se describe en la Nota 2.6, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades y equipo al final de cada período anual. Durante el año 2017, la administración no determinó diferencias en la vida útil.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	31/12/2016	31/12/2017
	EN DOLARES USD	
CAJA	13,257.53	9,700.57
Caja General Ventas	4,022.17	-
Caja Depósitos Transitorios	373.68	9,700.57
Cuentas a Justificar	8,861.68	-
BANCOS	62,677.25	89,194.19
Banco Internacional Cta. Cte. 045060372-6	23,994.79	2,607.64
Banco Pichincha Cta. Cte. 30523554-04	25,673.89	38,997.94
Banco Guayaquil Cta. Cte. 902560-0	3,244.86	7,124.39
Banco Produbanco Cta. Cte. 01-03394501-5	9,763.71	40,464.22
FONDOS DE CAJA CHICA	1,650.00	1,570.00
Caja Chica	300.00	300.00
Fondo Dirección Administrativa	1,000.00	1,000.00
Fondo Fijo Ventas Recepción	80.00	80.00
Fondo Cajeras Vuelto	270.00	190.00
FONDO ROTATIVO	580.00	580.00
Fondo Rotativo Medicinas D.T.	500.00	500.00
Fondo de Mantenimiento	80.00	80.00
TOTAL	78,164.78	101,044.76

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	31/12/2016	31/12/2017
	EN DOLARES USD	
CUENTAS POR COBRAR	631,545.74	140,032.14
Cuentas por Cobrar Clientes (*)	577,453.82	140,032.14
Tarjetas de Crédito Ventas	4,592.94	-
Cuentas por Cobrar Pacientes IESS	16,472.65	-
Cuentas por Cobrar Doctores	33,026.33	-
OTRAS CUENTAS POR COBAR	7,593.82	24,950.00
Cheques Devueltos por Recuperar	7,549.25	-
Deudores Varios	44.57	60.00
Garantías Entregadas	-	24,890.00
(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	- 7,696.06	- 1,394.22
(-)Provisión Cuentas Incobrables	- 7,696.06	- 1,394.22

(*) El Directorio de Ginecológica Médica S.A. Ginecomed, al analizar el informe presentado por Gerencia sobre la inexistencia de documentación para gestionar el cobro y/o pago plantea dar de baja cuentas por cobrar y cuentas por pagar de los años 2007 hasta el 2015, aprueba dar de baja utilizando el mecanismo de compensación de cuentas.

El valor de \$ 24.890, corresponde a CE-8397 garantía bancaria para fiel cumplimiento del plan de manejo ambiental.

Antigüedad de las cuentas por cobrar: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar es como sigue:

	31/12/2016	31/12/2017
	EN DOLARES USD	
< 30 días	9,005.99	97,759.48
31 - 60 días		27,843.41
61 - 90 días	162,299.91	2,980.62
91 - 120 días	79,397.70	2,186.82
121 - 150 días		836.58
> 150 días	326,750.22	8,425.23
Total	577,453.82	140,032.14

7. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	31/12/2016	31/12/2017
	EN DOLARES USD	
Inventario Medicamentos	84,028.22	94,939.07
Total	84,028.22	94,939.07

8. ANTICIPOS Y PREPAGADOS

Empleados Bar, por cobrar consumos efectuados en servicio de bar, descuento mensual en roles.

Primas de Seguros y su amortización corresponde a pólizas tomadas con Seguros Sucre, para el aseguramiento de las instalaciones de Ginecomed, e Hispana de Seguros que cubre responsabilidad civil.

Anticipos a proveedores (compras), corresponden a pagos en proceso de legalización, se espera conclusión de obras para recibir facturas y efectuar cruces de estos anticipos.

Un resumen de propiedades y equipo es como sigue:

	31/12/2016	31/12/2017
	EN DOLARES USD	
Ctas. Cobrar a empleados - BAR	654.83	1,446.31
Primas de Seguros	8,101.05	31,491.26
(-) Amortización Primas de Seguros	- 2,025.27	- 24,626.04
Anticipos a Proveedores (Compras)	64,507.41	48,992.35
Total	71,238.02	57,303.88

9. PROPIEDADES Y EQUIPO

En aplicación a disposiciones legales para implementar normas internacionales de información financiera NIIF los activos de Propiedad, Planta y Equipo, fueron revaluados y su registro corre a partir del ejercicio 2012.

La administración de Ginecomed, considera que el avalúo efectuado el 23 de diciembre del 2011 como actual, sin necesidad de efectuar reavaluos en razón a que en la transición de adopción NIIF se presentó el valor de Terrenos y Edificaciones al valor razonable que sugiere la norma NIC 16.

Un resumen de propiedades y equipo es como sigue:

	31/12/2016	Adiciones	31/12/2017	Porcenta de depreciación
EN DOLARES USD				
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	4,471,857.01	28,509.22	4,500,366.23	
Terrenos	702,328.81		702,328.81	
Edificios	2,433,619.16	-	2,433,619.16	
Equipo	819,121.69	17,300.00	836,421.69	
Equipo Menor	71,482.85	5,282.15	76,765.00	
Muebles y Enseres	268,836.87	5,740.00	274,576.87	
Equipo de Oficina	16,230.33	846.89	17,077.22	
Instalaciones y Mejoras	123,729.02	-	123,729.02	
Equipo de Computación	36,508.28	659.82	35,848.46	
(-) DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDAD,	- 1,212,423.35	- 166,569.59	- 1,378,333.12	
Depreciación Acumulada Edificios	- 336,376.44	- 77,592.86	- 413,969.30	2.86% y 3.45%
Depreciación Acumulada Equipo	- 500,687.96	- 59,102.22	- 559,790.18	10%
Depreciación Acumulada Equipo Menor	- 29,912.46	- 6,359.95	- 36,272.41	10%
Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	- 244,997.82	- 10,284.04	- 255,281.86	10%
Depreciación Acumulada Equipo de Oficina	- 11,479.24	- 993.42	- 12,472.66	10%
Depreciación Acumulada Instalaciones y Mejo	- 55,593.72	- 9,630.10	- 65,223.82	10%
Depreciación Acumulada Equipo de Computac	- 33,375.71	- 2,607.00	- 35,322.89	3.33%

10. CONSTRUCCIONES EN CURSO

Corresponde a valores cancelados como anticipos del proyecto de remodelación de las áreas de quirófanos, y pisos 1-3, el detalle es el siguiente:

	31/12/2016	Adiciones	31/12/2017
EN DOLARES USD			
Construcciones en Proceso	147,090.02	160,213.88	307,303.90
Total	147,090.02	160,213.88	307,303.90

Al cierre del ejercicio las obras tienen un avance del 40% de acuerdo a informe de la Administración de Ginecológica Médica S.A. Ginecomed, se encuentran remodelados pisos 2 y 3, en curso pisos 1, 4 y 5.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	31/12/2016	31/12/2017
	EN DOLARES USD	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	839,860.69	483,896.36
Proveedores	216,447.81	184,776.33
Servicios por Pagar	11,806.08	4,800.00
Anticipo Pacientes Servicios	85,496.05	(820.08)
Honorarios Médicos	287,856.27	56,626.41
Cuentas por Pagar Cheques Vencidos	19,243.55	-
Cuentas por Pagar Excesos	39,625.22	1,542.85
Depósitos por Devolver	179,385.71	236,970.85

El Directorio de Ginecológica Médica S.A. Ginecomed, al analizar el informe presentado por Gerencia sobre la inexistencia de documentación para gestionar el cobro y/o pago plantea dar de baja cuentas por cobrar y cuentas por pagar de los años 2007 hasta el 2015, aprueba dar de baja utilizando el mecanismo de compensación de cuentas.

El concepto "Depósitos por Devolver", corresponde a depósitos ingresados a las cuentas de la empresa recaudados a través de tarjetas de crédito en los que se incluyen valores por devolver a médicos.

12. PRÉSTAMOS BANCARIOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	31/12/2016	31/12/2017
	EN DOLARES USD	
Préstamo Banco Pichincha C.P.	50,408.73	72,523.14
Total	50,408.73	72,523.14

(1) Los préstamos bancarios están garantizados.

Al 31 de diciembre del 2017 se encuentran canceladas hasta la cuota 3/24, la tasa de interés efectiva promedio anual sobre el préstamo bancario contratados de 10.21%:

La fecha de concesión del préstamo para continuar con proyecto de remodelación de instalaciones físicas de Ginecológica Médica S.A. Ginecomed por \$ 150.000 fue el 25/10/2017, debiéndose cancelar 24 cuotas iguales de \$ 6.905.13 que incluyen capital e intereses; se concluirá el pago el 15/10/2019.

13. IMPUESTOS

13.1 *Activos y pasivos del año corriente*

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	31/12/2016	31/12/2017
	EN DOLARES USD	
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRE	294,769.41	339,554.49
IVA en compras	-	-
Ret. Fuente 1% Impuesto a la Renta Credito Tr	-	-
Ret. Fuente 2% Impuesto a la Renta Credito Tr	-	-
Ret. Fuente 8% Impuesto a la Renta Credito Tr	-	-
Crédito Tributario I. R. a Favor de la Empresa	294,769.41	339,554.49
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	5,105.77	5,553.61
Retenciones en la Fuente Débito Tributario	-	-
Retenciones IVA Débito Tributario	-	-
IVA en Ventas	-	-
Impuestos y Retenciones por Pagar	5,105.77	5,553.61

13.2 *Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción*

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2017, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22%.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.

- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Ginecomed aplica entre otros aspectos de este código la tasa impositiva del 22%.

13.3 Aspectos Tributarios de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

Con oficio número AN-CEPRE-0177-2017 del 17 de diciembre del 2017, Registro Oficial N° 150 Segundo Suplemento del 29 de diciembre del mismo año.

Legislativa discutió y aprobó:

- Incremento de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25% y del 25% al 28%.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta, por 3 años, para nuevas microempresas, a partir del año en que generen ingresos operacionales.
- Rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y para exportadores habituales que mantengan o incrementen el empleo.
- Posibilidad de suscribir contratos de inversión que garanticen la tarifa general aplicable a sociedades para sujetos pasivos que se dediquen a minería metálica a gran y mediana escala, industrias básicas y otras sociedades que contribuyan al cambio de la matriz productiva.
- Dedución del impuesto a la renta de gastos de los padres que dependan del contribuyente, así como de gastos personales de arte y cultura.
- Dedución del impuesto a renta adicional por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria consideradas microempresas.
- Eliminación de la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio.
- Reducción en el umbral de ingresos brutos que fija la obligación de llevar contabilidad.

- Modificación de las normas que establecen el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales:

Estas rebajas se aplican al saldo que los contribuyentes debían pagar en abril de 2018, pues las cuotas de julio y septiembre ya se cancelaron este año.

- Las empresas que facturen un monto igual o menor a USD 500.000 tendrán una rebaja del 100% en el valor a pagar del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017.
 - Las empresas que facturen entre USD 500.000,01 hasta USD 1'000.000,00 tendrán una rebaja del 60% en el valor a pagar del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017.
 - Rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017 si las ventas o ingresos brutos anuales son de USD 1'000.000,01 o más.
 - Estas disposiciones se establecen con el objetivo de incentivar a las pequeñas, medianas y grandes empresas y así promover su rol dentro del ámbito productivo y su importancia en la generación de empleo.
-
- Modificación al objeto imponible, base imponible y la aplicación de la tarifa ad valorem de ICE sobre bebidas alcohólicas y cerveza.
 - Rebaja del 50% de ICE a productores de alcohol y bebidas alcohólicas que adquieran destilado de caña de artesanos y organizaciones de la economía popular y solidaria.
 - Exoneración de ISD para pagos al exterior para el tratamiento de enfermedades catastróficas.
 - Devolución del ISD para exportadores habituales para importación de materia primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en proceso productivos de bienes que se exporten.
 - Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
 - En materia tributaria, las resoluciones administrativas de reclamos, sancionatorio o recursos de revisión llevarán implícita la orden de cobro.
 - Se modifica el concepto de obligación aduanera y las normas que rigen su exigibilidad.
 - Se modifica el término para resolver reclamos de impugnación en materia aduanera a 120 días.

- La sobrevaloración o subvaloración de la mercadería se considera delito aduanero.
- Se deberá informar anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, incluyendo a los propietarios legales y a los beneficiarios efectivos de las compañías constituidas en el Ecuador.
- Serán válidos los pactos entre accionistas que establezcan condiciones para la negociación de acciones. Estos pactos no serán oponibles a terceros.
- Se introduce la posibilidad de que una sociedad con domicilio en el extranjero se radique en el Ecuador, conservando su personería jurídica y adecuando su constitución y estatuto a la forma societaria que decida asumir en este país.
- El dinero electrónico será operado por las entidades del sistema financiero nacional.
- El registro de datos crediticios estará a cargo de la Superintendencia de Bancos, que podrá brindarlo por sí misma o a través de terceros.
- Se establece tres años como el plazo máximo de duración de la liquidación de una entidad del sistema financiero, con la posibilidad de prorrogarlo por un año adicional.
- Se establece, dentro del proceso de liquidación de una institución del sistema financiero, que los activos que no puedan ser liquidados, deudas que no puedan ser cobradas y los pasivos que no puedan ser pagados serán obligatoriamente transferidos a un fideicomiso mercantil creado para el efecto, el que, teniendo jurisdicción coactiva, se encargará de los cobros, de la liquidación del activo y del pago del pasivo en el plazo máximo de dos años.
- La información relacionada con pagos a contratistas y subcontratistas del estado tendrá el carácter de pública y deberá ser difundida a través de un portal de información o página web.
- Se establece que las instituciones públicas y de la seguridad social pueden recaudar valores adeudados a entidades financieras públicas.
- Las personas jurídicas cuyo objeto social contemple la colocación y/o administración de cartera de crédito deberán ser calificadas como empresas auxiliares del sistema financiero.

Ginecomed de acuerdo a la facturación en el ejercicio fiscal 2017 se acogió a la rebaja del 60% en el valor a pagar del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta, y aplicará la tasa del 25% para liquidar el impuesto a la renta del ejercicio 2018.

13.3 **CONCILIACION TRIBUTARIA**

GINECOLOGICA MEDICA S.A. - GINECOMED

CONCILIACION TRIBUTARIA

AL 31 de diciembre del 2016 y 2017

Aplicación Art. 36 y 37 Reglamento para la aplicación de las Ley de Régimen Tributario

	Formulario	
	2016	2017
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	- 244,570.62	- 88,315.37
PARTICIPACION TRABAJADORES 15%	-	-
DEDUCCION TRABAJADOR CON DISCAPACIDAD SR..... (NO	-	-
GASTOS NO DEDUCIBLES VARIOS CONCEPTOS	6,969.13	9,534.64
EXCESO DE GASTOS DE GESTION ANEXO 3	-	-
EXCESO DE GASTOS DE VIAJE ANEXO 4	-	-
EXCESO DE GASTOS DEPRECIACIONES ANEXO 6	52,558.61	52,558.61
EXCESO DE GASTOS PUBLICIDAD ANEXO 7	-	-
EXCESO DE GASTOS BENEFICIOS A TRAB. ANEXO 8	7,453.87	31,827.11
UTILIDAD GRAVABLE	- 177,589.01	5,604.99
UTILIDADES PARA CAPITALIZAR	-	-
SALDO UTILIDAD GRAVABLE	- 177,589.01	5,604.99
IMPUESTO A LA RENTA (A*12%)+(B*22%)	-	1,233.10
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	- 177,589.01	4,371.89
RESERVA LEGAL 10% Art. 339 Ley de Compañías	-	-
UTILIDAD A DISTRIBUIR A ACCIONISTAS	- 290,179.41	- 111,908.31
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	-	1,233.10
IMPUESTO RENTA DETERMINADO POR SRI	45,608.79	39,321.56
REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO EJ. 2017, DECRETO 210	-	15,728.62
RETENCIONES ACREDITADAS EJERCICIO	78,211.30	68,378.02
ANTICIPOS EJERCICIO 2016 (POR DIVIDENDOS ANTICIPADO)	-	-
CR. TRIB. IMPUESTO SALIDA DE DIVISAS	-	-
SALDO A FAVOR	- 32,602.51	- 44,785.08
TOTAL ACTIVOS x 0.004	14,674.01	14,730.50
TOTAL INGRESOS x 0.004	13,006.57	11,626.37
TOTAL PATRIMONIO x 0.002	4,896.71	4,586.69
TOTAL COSTOS Y GASTOS x 0.002	6,503.28	5,840.12
SUBTOTAL	39,321.56	36,739.75
RETENCIONES ACREDITADAS EJERCICIO 2017	78,211.30	68,378.02
ANTICIPOS IMPUESTOS EJERCICIO 2018	-	-
ANTICIPO HASTA 2018-07-28	-	-
ANTICIPO HASTA 2018-09-28	-	-

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: DR. FERNANDO CARRILLO SOTO
CI: 1702775550

CONTADOR

NOMBRE: DR. PATRICIO TOAF
RUC: 1709613709001

14 PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De acuerdo a lo establecido en las disposiciones tributarias vigentes, la Compañía no se encuentra en la obligación de preparar el estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2017.

15 OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	31/12/2016	SALIDAS / PAGOS	INCREMENTOS	31/12/2017
	EN DOLARES USD			
Provisión para Jubilación L.P.	1,008,665.07	48,286.00	38,678.61	999,057.68
Provisión por Desahucio L.P.	168,883.17	25,556.67	18,667.67	161,994.27

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre del 2017 por un actuario independiente, empresa Logaritmo Cía. Ltda.

El beneficio de JUBLIACIÓN PATRONAL en aplicación a normas do Código Laboral, se deberá atender a trabajadores con veinte años o más de servicio continuo a la empresa Ginecológica Ginecomédica al 31 de diciembre del 2017 por beneficios definidos por US\$ 48.649.48 reflejada en la cuenta decrementos en las cuentas "Reversiones de Pasivos por Beneficios a Empleados" y \$ 13.768.48, reflejada en la cuenta "ORI por Resultados Integrales".

El beneficio de DESAHUCIO se deberá atender al momento de separación del trabajador, considerando el 25% de la última remuneración percibida por el número de años laborados. Ginecomed al 31 de diciembre del 2017 por beneficios definidos por US\$ 1.737.60 reflejada en la cuenta decrementos en las cuentas "Reversiones de Pasivos por Beneficios a Empleados" y \$ 685.83, reflejada en la cuenta "ORI por Resultados Integrales".

16 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

16.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

16.1.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía realiza transacciones con Compañías o personas naturales que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo, para lo cual exige garantías documentadas (vouchers, pagarés).

Sin embargo de lo anterior existe una cartera muy significativa que no está garantizada y que supera los 360 días de crédito.

16.1.2 Riesgo de liquidez

La Junta Directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

16.1.3 Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que esté en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que tiene el propósito de maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio, propósito que pese a los esfuerzos no ha sido posible alcanzarlo en la gestión de los dos últimos años.

17 PATRIMONIO

17.1 Capital Social

El capital social autorizado consiste de 1.472.154 acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos, no existe variación respecto al año 2016.

Su resumen es el siguiente:

	31/12/2016	31/12/2017
	EN DOLARES USD	
Capital Social Acciones Comunes	1,472,154.00	1,472,154.00
Total	1,472,154.00	1,472,154.00

17.2 Reserva Legal - Otras Reservas

Corresponde a la reserva legal societaria y a la reserva de capital, el saldo de esta cuenta (Otras Reservas) surge de la aplicación de PCGA anteriores, el cual según Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 09 de septiembre del 2011.

El resumen de estas cuentas es:

	31/12/2016	31/12/2017
	EN DOLARES USD	
RESERVAS	129,326.99	129,326.99
Reserva Legal	84,836.73	84,836.73
Otras Reservas	44,490.26	44,490.26

17.3 Superávit acumulado

Corresponde a saldos de las cuentas de resultados positivos o negativos y a la cuenta resultante de adopción de Niif por primera vez. El resultado del ejercicio 2017 incluye la liquidación de impuesto mínimo exigido por leyes tributarias, valor calculado en la declaración del ejercicio 2016 menos el 40% de la tercera cuota del anticipo mencionada en nota 13.3

Un resumen del superávit acumulado es como sigue:

	31/12/2016	31/12/2017
	EN DOLARES USD	
RESULTADOS	846,876.11	691,862.87
Resultados Acum. Adopción de NIIF por Primera Vez	1,490,548.17	1,461,897.25
Resultados Acumulados Pérdida	- 353,492.65	- 643,672.06
Resultados Actuariales	-	- 14,454.01
Resultados Ejercicio Actual	- 290,179.41	- 111,908.31

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por el saldo acreedor de la cuenta Reserva por Valuación.

El saldo de esta cuenta incluye diferencia temporal por \$ 28.650.92, "Es una diferencia temporal proveniente de la provisión por jubilación patronal del período 2011, de aquellos empleados que tienen menos de 10, años de servicio multiplicado por el 22%, de impuesto a la renta y se liquidará una vez que estos cumplan con los 10 años".

Al 31 de diciembre del 2017, se efectúa registro contable para dejar en cero el valor de esta cuenta, en consideración a que no se aplicaron ajustes posteriores al ejercicio 2011 para liquidar esta diferencia temporal, y en aplicación al Art. 10, numeral 13 de Ley de Régimen Tributario Interno "La totalidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones Dirección Nacional Jurídica Departamento de Normativa Jurídica jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se refieran a personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa", casilleros 822 y 823 de formulario declaración de impuesto a la renta, quedando el nuevo saldo de la cuenta en \$ 1.461.897.25.

18 INGRESOS

Los ingresos por actividades ordinarias del ejercicio 2017, corresponden a servicios médicos prestados por la compañía, sustentados en facturación electrónica, su valor neto incluye descuentos y devoluciones en ventas, Los ingresos por actividades no ordinarias corresponden a ajustes a resultados de ejercicios anteriores y a actividades de alquiler de inmuebles.

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	31/12/2016	31/12/2017
	EN DOLARES USD	
INGRESOS	3,251,641.99	2,906,593.72
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	3,183,184.09	2,822,319.17
SERVICIOS CLINICOS	3,360,660.24	2,949,461.74
Servicios Estadía	601,800.46	471,156.58
Servicios Farmacia	953,340.16	743,977.46
Servicios Sala de Operaciones y Partos	805,903.13	740,123.33
Servicios Neonatología	304,570.35	311,699.36
Servicios Emergencia	17,492.05	17,716.93
Servicios Laboratorio	163,689.74	110,876.62
Servicios Monitoreo	73,155.66	54,316.90
Servicios Bar	13,800.40	974.99
Servicios Rayos x	22,480.50	24,585.00
Honorarios Médicos	256,415.98	234,051.74
Servicios Otros	110,829.31	205,361.78
Servicios Ecosonografía	37,182.50	34,020.00
Servicios Bar Tarifa NO Grava IVA	-	601.05
DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES EN VENTAS	- 177,476.15	- 127,142.57
Descuentos en Servicios	- 11,067.58	-
Devolución en Ventas	- 166,408.57	- 127,126.54

Devolución en Ventas Grava Iva		- 16.03
INGRESOS ACTIVIDADES NO ORDINARIAS	68,457.90	84,274.55
OTROS INGRESOS	68,457.90	84,274.55
Ajustes Años Anteriores	49,480.23	5,725.75
Multas	241.76	1,163.68
Ingresos por Arriendos Inmuebles	2,520.00	6,893.20
Reversiones de Pasivos por Beneficios	-	50,387.08
Otros Ingresos	16,215.91	5,650.83
ORI Por Resultados Integrales	-	14,454.01

19 COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Los Costos y Gastos de operación corresponden a la gestión de la empresa para ofrecer sus servicios de manera eficiente, estos costos y gastos se encuentran adecuadamente sustentados en documentos fuente.

Un resumen de costos y gastos operacionales de la Compañía antes del registro de la cuenta Gastos por Impuesto a la Renta es como sigue:

	31/12/2016	31/12/2017
	EN DOLARES USD	
TOTAL COSTOS Y GASTOS	3,496,212.61	2,994,909.09
TOTAL COSTOS	2,741,558.79	2,356,854.05
TOTAL COSTOS ESTADIA	858,372.15	664,656.16
TOTAL COSTOS FARMACIA	417,948.04	431,438.97
TOTAL COSTOS OPERACIONES Y PARTOS	228,170.30	238,665.76
TOTAL COSTOS NEONATOLOGIA	273,523.97	256,174.65
TOTAL COSTOS LABORATORIO	166,909.62	100,681.37
TOTAL COSTOS MONITOREO ECOSONOGRFIA	13,291.00	36,636.20
TOTAL COSTOS BAR	25,110.18	9,293.83
TOTAL COSTOS HONORARIOS MEDICOS	307,880.70	137,230.92
TOTAL COSTOS INDIRECTOS	289,751.61	261,482.76
TOTAL OTROS COSTOS	156,411.58	190,728.03
TOTAL BENEFICIOS EX TRABAJADORES JUBILADOS	4,189.64	29,865.40
GASTOS	754,653.82	638,055.04
GASTOS ADMINISTRATIVOS	649,584.16	545,233.14
REMUNERACIONES	394,004.43	311,591.58
SERVICIOS	255,579.73	233,641.56

20 GASTOS FINANCIEROS

Corresponde a los gastos por intereses para pasivos financieros al costo amortizado, y a las cuentas comisiones bancarias, comisiones tarjetas de créditos por utilización del sistema financiero (cobros con tarjetas de crédito), y servicios bancarios

Un resumen de gastos financieros de la Compañía es como sigue:

	31/12/2016	31/12/2017
	EN DOLARES USD	
GASTOS FINANCIEROS	105,069.66	92,821.90
Intereses Bancarios	9,923.01	4,539.65
Comisiones Bancarias	128.97	2,414.22
Comisiones Tarjetas de Crédito	94,207.33	82,899.27
Deducible Pólizas de Seguros	-	1,505.36
Servicios Bancarios	810.35	1,463.40

21 GASTOS TRIBUTARIOS

Corresponde al gasto por impuesto a la renta corriente.

Un resumen de gastos tributarios de la Compañía es como sigue:

	31/12/2016	31/12/2017
	EN DOLARES USD	
GASTOS TRIBUTARIOS	45.608.79	23,592.94
Gastos por Impuesto a la Renta	45.608.79	23,592.94

22 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2017 Ginecomed tiene encargados al señor asesor legal juicios en contra de los señores Ing. José Egas Lemos por anticipo de \$ 15.000 e Ing. Juan Yanchapaxi Rosero \$ 6.182.60 iniciados por incumplimiento de contratos, valores que se hallan registrados en la cuenta "Anticipos a Proveedores" sin que se tenga la certeza de resultados favorables, según opinión de Dr. Medardo Oleas.

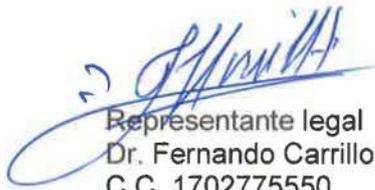
Así mismo el señor asesor jurídico de la compañía informa en comunicación dirigida a señores auditores Batallas & Batallas del 12 de marzo del 2018 "Pongo en su conocimiento de que hace varios años, tenemos un litigio con el Comité de Empresa de la compañía Ginecológica Médica S.A., el cual se encuentra en el Tribunal de Contencioso Administrativo, el cual todavía no dicta sentencia, y de dictar sentencia y poner en vigencia el Contrato Colectivo, que reclaman los trabajadores, se tendrían que reliquidar sueldos desde hace cuatro años atrás, por el incremento resuelto por el Tribunal de Arbitraje de la Dirección del Trabajo"

23 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (07 de marzo del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

24 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 26 del 2018 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.



Representante legal
Dr. Fernando Carrillo Soto
C.C. 1702775550



Contador
Dr. Patricio Toapanta V.
C.C./RUC 1705613709001